

TRASFONDO

El Columbario de la Capilla Mayor de la Universidad del Sagrado Corazón representa la culminación de unos planes y sueños que por casi diez años acariciaron diversos miembros de nuestra comunidad universitaria. Su establecimiento se une a la tendencia de muchas universidades de perpetuar lazos bajo este concepto y ofrecer a sus Exalumnos, Exalumnas, profesores, personal administrativo, la oportunidad de ser enterrados en su alma mater.

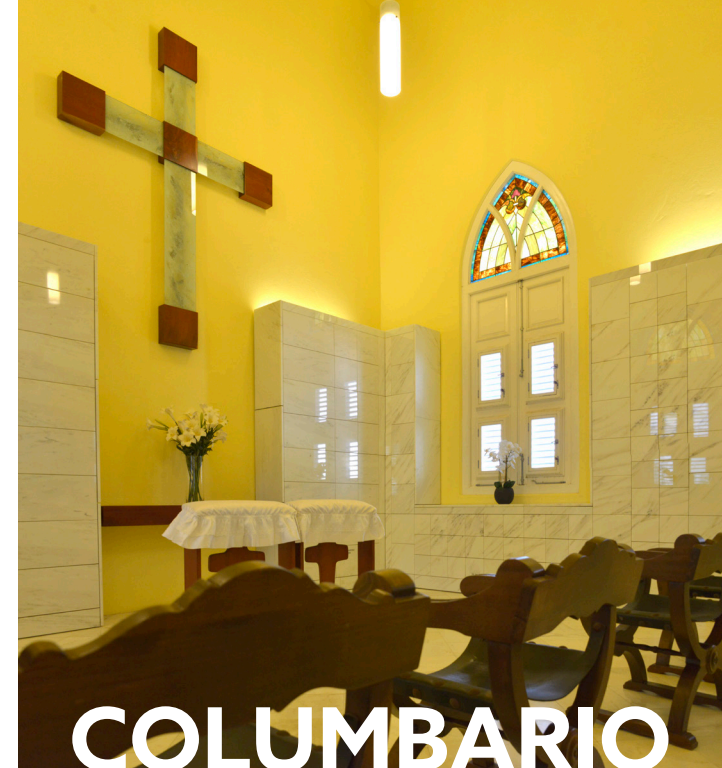
El columbario se encuentra en el ala norte oeste de la Capilla Mayor, la cual fue restaurada en 2011, siendo el 2013 el año del primer centenario de su construcción. La pared principal del columbario mira hacia el altar. Este ofrece la experiencia de venerar las cenizas de nuestros seres queridos en un lugar sagrado, que a su vez fue incluido en el Registro de Lugares Históricos del Departamento de lo Interior de EEUU en 1983. Los elementos cristianos históricos que adornan nuestro columbario lo destacan como un sitio único en Puerto Rico.



El columbario diseñado por el arquitecto puertorriqueño José Ricardo Coleman Davis, es un lugar bello y elegante que guarda armonía con la Capilla Mayor, diseñada por José Antonio Canals Vilario último arquitecto municipal de San Juan bajo el gobierno de la Capitanía General Española.

La exquisita estética del columbario incluye, revestimiento de mármol "Valley Gold Vein", una cruz y mampara que ofrece privacidad y seguridad, ambas en madera y cristal oxidado del afamado artista puertorriqueño Eric Tabales.

Todos estos elementos combinan espléndidamente con los vitrales originales de dicho espacio.



COLUMBARIO DE LA CAPILLA MAYOR

UNIVERSIDAD DEL SAGRADO CORAZÓN

CENTRO
SOFÍA
SAGRADO
Universidad del Sagrado Corazón

PO Box 12383
San Juan, PR 00914-8505
Teléfono: 787-728-1515 ext 1208
Iris S. Núñez 787-479-8095
inunez@sagrado.edu



*"Yo soy la resurrección y la vida,
el que cree en mí, aunque muera, vivirá"*

Juan 11,25



LA CAPILLA MAYOR DE LA UNIVERSIDAD DEL SAGRADO CORAZÓN CELEBRA MISAS

- martes y miércoles a las 12:00 p. m.
- domingos a las 6:00 p. m.

En la Intención de las Misas siempre están presentes la oración permanente por los difuntos que se encuentran en el columbario.

Se puede dedicar específicamente a un difunto en ocasiones especiales mediante arreglos previos.

ACUERDO

El Acuerdo que se suscriba con la Universidad del Sagrado Corazón para adquirir los derechos funerarios sobre un nicho del columbario no tiene fecha de vencimiento. La persona que adquiera los derechos funerarios sobre un nicho lo mantendrá mientras cumpla con las condiciones de la Universidad del Sagrado Corazón y proteja la dignidad moral, solemnidad, integridad física y santidad cristiana del lugar. La Universidad ha establecido el reglamento y las normas que regirán el columbario.

COLUMBARIO DE LA CAPILLA MAYOR

El columbario de nuestra capilla surge con una primera finalidad eminentemente pastoral: acoger de modo más digno y cercano las cenizas de nuestros hermanos y hermanas en la fe, facilitando a parientes y amigos la oración y el consuelo.

La ley Canónica (1983) instruye que los restos cremados deben tratarse con respeto y permitir que se depositen en tumbas o columbarios designados, como lugares sagrados con la bendición de la iglesia.

La bendición del columbario de la Universidad del Sagrado Corazón fue realizada por Monseñor Roberto González Nieves, OFM, el 27 de noviembre de 2012.

La palabra columbario procede del latín y se refiere a una estructura para anidar palomas. Siendo la paloma el símbolo del Espíritu Santo, es la palabra adecuada para este recinto, que se compone de nichos que acogerán las cenizas de nuestros seres queridos.

